

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 20** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, Patología Crónica compleja, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 30 de noviembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Patología Crónica Compleja), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos, Nombre	DNI/NIE
Francisco José Climent Alcalá	****5171*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Juan José Ríos Blanco, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Susana Noval Martín, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D.<sup>a</sup> Loreto Hierro Llanillo, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Laura Espinosa Román, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. Manuel Molina Arias, Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Ángel Aroca Peinado, Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular Infantil, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Cristina Calvo Rey, Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Marta García Fernández de Villalt, Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Ricardo Martino Alba, Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Raquel Jiménez García, Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 15 de junio de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijóo.

(03/13.176/22)

